

**COMUNIDAD ALTAMAR, S.A.**

**Convocatoria de Junta General Ordinaria**

“[www.aparthotelaltamar.com](http://www.aparthotelaltamar.com)”

El Consejo de Administración de la Sociedad COMUNIDAD ALTAMAR, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, situado en Puerto Rico, Mogán, Avda. de la Cornisa, número 21, el día 19 de junio de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 20 de junio de 2021, a las 11:00 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión), correspondiente al Ejercicio de 2020, así como la aplicación del resultado del indicado período.
- 2.- Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2020.
- 3.- Informe de la Situación Turística.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.”

El Presidente



Servando Martínez del Rosario